AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANA GIRON GRAJALES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.123.320.377 — CONTRATO No. **381-2024**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones que promovieron la participación efectiva de las personas en proceso y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración (Ruta Regular y Especial) y Proceso de Atención Diferencial; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y las actividades realizadas para su participación: **REINTEGRACIÓN Y JYP** **Municipio: Orito** Activos: 1 PPR-E Inactivos: 0 PPR Total atendidos: 1 PPR **Municipio: Valle del Guamuez** Activos: 5 PPR Inactivos: 2 PPR-E Total atendidos: 5 PPR **Municipio: San Miguel** Activos: 5 PPR Inactivos: 0 PPR Total atendidos: 4 PPR **Municipio: Puerto Asís** Activos: 11 PPR y 2 PPR-E Inactivos: 0 PPR Total atendidos: 10 PPR y 2 PPR-E **Traslados:** Entrantes: 0231-21 **ATENCION DIREFENCIAL (GAO)** **Municipio: Orito** Activos: 3 PAD Inactivos: 1 PAD Total atendidos: 3 PAD **Municipio: Valle del Guamuez** Activos: 3 PAD Inactivos: 1 PAD Total atendidos: 2 PAD **Municipio: San Miguel** Activos: 6 PAD Inactivos: 0 PAD Total atendidos: 5 PAD **Municipio: Puerto Asís** Activos: 6 PAD Inactivos: 0 PAD Total atendidos: 5 PAD **Traslados:** Entrantes: PAD S0275-2021 Saliente: PAD S0123-2023 - S0216-2023 - S0286-2021 En el presente periodo se identificaron cambio de estado de los siguientes participantes: - Coda No 0148-20: Cambio de Activo a Inactivo. Se realizaron convocatorias virtuales mediante llamadas, mensajes de texto y WhatsApp para los programas PAD, PPR y PPR-E, logrando una atención del 95.2% de la población asignada activa. Además, se llevaron a cabo gestiones para contactar a los participantes sin registro de asistencia, incluyendo llamadas telefónicas y consultas en el Sistema de Información de Registro y Rastreo (SIRR) para obtener información de contactos telefónicos y familiares. A pesar de estos esfuerzos, no se logró establecer contacto con los siguientes participantes inactivos: PPR-E Coda 0120-09 (D1059) PPR-E Coda 1195-06 PPAD Cisil No S0041-2021 PPAD Cisil No S0310-2021 Estos participantes llevan más de cinco meses en estado inactivo, y a pesar de las gestiones realizadas, no se pudo establecer comunicación con ellos mediante llamadas telefónicas o mensajes de texto
2.Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: **Número de encuestas de habitabilidad aplicadas:** 17 PPR Coda No 0032-19, 01-00267, 0117-15, 0118-22, 0137-19, 0172-17, 0181-17, 0271-18, 0274-15, 0278-21, 0294-16, 0311-19, 05-00585, 0570-14, 0677-15, 0873-17 Y 29-00012 **Número de encuestas de empleabilidad aplicadas:** 18 PPR Coda No 0032-19, 01-00267, 0117-15, 0137-19, 0172-17, 0181-17, 0271-18, 0274-15, 0278-21, 0294-16, 0311-19, 0332-15, 0362-14, 05-00585, 0570-14, 0677-15, 0873-17 Y 29-00012 **Número de encuestas de caracterización productiva aplicadas:** 08 de los PAD Cisil No S0012-2021, S0016-2021, S0026-2023, S0083-2023, S0104-2023, S0128-2023, S0130-2021 y S0175-2021 **Numero de registros de ubicación y teléfonos creados y actualizados**: 06 de los PPR 0117-15, 0278-21, 0332-15, S0083-2023, S0245-2023 y S0248-2023. **Numero de censos de familia creados y actualizados:** 32; de los PPR 0032-19, 01-00267, 0117-15, 0118-22, 0137-19, 0172-17, 0181-17, 0271-18, 0274-15, 0278-21, 0294-16, 0311-19, 0332-15, 0362-14, 05-00585, 0570-14, 0677-15, 29-00012, S0012-2021, S0016-2021, S0023-2021, S0026-2023, S0083-2023, S0104-2023, S0128-2023, S0130-2021, S0175-2021, S0200-2023, S0219-2023, S0245-2023, S0248-2023 y S0426-2023 **Numero de conceptos de Ruta creados y actualizados:** 1 PAD Cisil No S0130-2021 Se realizo actividades de actualización de datos de ubicación y números telefónicos. Además, se llevó a cabo la socialización de actividades específicas que se deben realizar según el proceso y la persona involucrada. Respecto a la estrategia de acompañamiento Post-culminación, se relaciona lo siguiente: *** Número de personas culminadas:** 78 *** Número de personas culminadas objeto de atención: 1**4 *** Número de encuestas de productividad aplicadas de manera telefónica:** 0 *** Número de encuestas de visita domiciliaria aplicadas:** 0

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANA GIRON GRAJALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.123.320.377	CONTRATO No.	**381-2024**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto de acuerdo con los métodos de operación vigente, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIR para evaluar los avances previos de cada persona; a continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: **Número de planes de trabajo en elaboración:** 4 PdT de las PPR CODA No 0032-19, 0137-19, 0181-17 y 0451-18 **Número de planes de Acción en elaboración:** 3 PdA de las PPDA Cisil No S0026-2023, S0307-2023 y S0426-2023 **Número de planes de trabajo en ejecución:** 17 PdT de las PPR CODA No 0063-17, 0078-14, 01-00267, 0117-15, 0118-22, 0172-17, 0271-18, 0274-15, 0278-21, 0294-16, 0311-19, 0332-15, 0362-14, 05-00585, 0570-14, 0677-15 y 29-00012 **Número de planes de Acción en ejecución**: 11 PdA de las PdA Cisil No S0012-2021, S0016-2021, S0023-2021, S0083-2023, S0104-2023, S0128-2023, S0130-2021, S0200-2023, S0219-2023, S0245-2023 y S0248-2023 **Número de planes de trabajo Evaluado:** 2 PdT, PPR-E No 0120-09(D1059), 1195-06 - 2 PDA, PPAD Cisil No S0041-2021 y S0310-2021 se encuentra evaluado por cambio situacional (Inactivo) **Número de planes de trabajo Evaluado Finaliza ciclo PdT:** 1 PPR Coda No 0873-17 **Número de planes de trabajo Evaluado Finaliza ciclo PdA**: 0 **Número de planes de trabajo Evaluado Traslado GT**: PAD Cisil No S0175-2021 **Número de planes de trabajo Evaluado por Finaliza Ruta**: 0 Durante el proceso, se llevaron a cabo asesorías individuales y familiares específicas para cada plan de trabajo. Además, se realizaron actividades de socialización de ofertas académicas y orientaciones para acceder a servicios de salud tanto para las PPR como a sus familiares. Es importante destacar la necesidad de mantener una comunicación constante con los profesionales. En las diversas caracterizaciones, se logró identificar los grupos poblacionales que requieren atención, considerando su enfoque diferencial, étnico y de género. Estos hallazgos contribuyeron a enriquecer los planes de trabajo y las acciones emprendidas, fomentando el autorreconocimiento, empoderamiento y capacitación. **Con enfoque de género:** 8 femenino, 29 masculino. **Con enfoque étnico:** 6 indígena, 3 afro. **Con desvinculados:** 7 PPR Coda 0032-19, 0063-17, 0118-22, 0181-17, 0271-18, 0362-14 y 0570-14 **Adulto mayor:** 0 **Discapacidad**:0
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados; es necesario mencionar que este periodo las atenciones se realizaron presencialmente. Total de planes de trabajo en ejecución con acuerdos: 14 PdT con 36 tiene acuerdos para el mes de Febrero los cuales están evaluados en SIRR: Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: **PERSONAL**: 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 50%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Plan de vida en el marco de la legalidad. **PRODUCTIVA**: 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 50%. Reflexión sobre la responsabilidad de acceso a servicios y/o productos financieros. **FAMILIAR:** 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 50%. Identificación de imaginarios familiares, Conciliación de responsabilidades familiares. **HABITAT:** 6 acuerdo pactado y se logró el cumplimiento del 70%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de Emprendimiento de acciones de mejoramiento de sus condiciones de vida. **SALUD:** 1 acuerdo pactado y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de afiliación y acceso a servicios en salud. **EDUCATIVA** 0 acuerdo pactado. **CIUDADANÍA:** 11 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de conocimiento de su situación jurídica. **SEGURIDAD:** 12 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 75%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de conocimiento de su situación jurídica. 17 Actividades realizadas en 7 Planes de acción de la Ruta (Ruta Diferencial): **PERSONALES:** 7 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Plan de vida en el marco de la legalidad. **PRODUCTIVIDAD:** 3 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 10% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes Habilidades, experiencias, capacidades e intereses en la legalidad. **FAMILIAR:** 3 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 80%. Identificación de imaginarios familiares, Conciliación de responsabilidades familiares. **HABITABILIDAD:** 0 acuerdo pactado. **SEGURIDAD**: 1 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Mecanismos de seguridad en caso de riesgo. **JURIDICO Y LEGAL:** 3 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100% Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a Fundamentos jurídicos del PAD Y Derechos humanos como principios universales.
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: Para la vigencia de este año 2024 se tiene proyectado la formulación 3 BIE de las PPR Coda No 0137-19, 0311-19 y 0148-20 Número de planes de negocio formulados: 0 **Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo**: 4 PPR los cuales realizan sus actividades con diferentes empresas en zonas rurales y urbanas – 1 PPR que se encuentra prestando el servicio Militar con el Ejército de Colombia **Número de PPR vinculados de manera informal a una actividad económica**: 28 PPR con actividades económicas informales como ganadería, jornaleros, venta de alimentos. **Número de PPR NO vinculados a una actividad económica**: 4 PPR quienes no se encuentran activos laboralmente ya que se dedican al cuidado del hogar y su familia. **Número de ISUN realizados:** **ISUN 3 - BIE-PDN- 37692:** Se encuentra estable y en funcionamiento **ISUN 3 - BIE-PDN-37690:** Se encuentra estable y en funcionamiento
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes: **PPR sin Acciones de Servicio Social:** Actualmente se encuentran 11 PPR sin servicio social de los cuales 4 superan los 6 años; 0078-14, 0137-19, 0294-16 y 0677-15 **PPR vinculados a Acciones de Servicio Social:** 2 PPR Coda No 0137-19 y 0677-15 quienes se encuentran vinculados en las JAC de sus veredas y quienes desde el mes de Diciembre vienen adelantando sus actividades, las cuales se le ha realizados seguimiento de forma mensual. **PPR Certificados en Acciones de Servicio Social:** 0 En articulación con la alcaldía municipal de Valle del Guamuez se logro la PPR Coda No 0362 - 14 fuera beneficiada con el apoyo en la construcción de las baterías sanitarias (baño y ducha), el cual ayudara a mejorar la calidad de vida de la PPR y su núcleo familiar

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULIANA GIRON GRAJALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.123.320.377	CONTRATO No.	**381-2024**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el cumplimiento de la presente obligación, los participantes de los procesos de reintegración y Atención Diferencial, por cumplimiento en la ruta del periodo de Enero de 2024 y según ingresos y el cual se desembolsó el 19 de Marzo. No se presentó novedades. **PPR con apoyo económico FA:** 0 **PPR con apoyo económico FPT**: 0 **PPR con apoyo económico psicosocial:** 7, PPR Coda 05-00585, 0311-19, 0278-21, 0231-21, 01-00267, 0570-14 Y 0118-22 **PPR en fase de estabilización:** 0 **Fase vinculación y adaptación ruta diferencial:** 11 PAD Cisil No S0026-2023, S0041-2021, S0083-2023, S0104-2023, S0128-2023, S0200-2023, S0219-2023, S0245-2023, S0248-2023, S0310-2021 y S0426-2023 **Fase A largo plazo Ruta Diferencial:** 2 PAD Cisil No S0130-2021 y S0175-2021 **Casos de gestión interna:** 1 caso de la PAD Cisil No S0126-2023 **Casos excepcionales**: No se presentaron en el presente periodo. En el presente periodo se logro la focalización y inscripción de los siguientes PPR a Curso Complementario de BIO:ABONOS con el Sena: PPR Coda No 0137-19, 0271-18, 0274-15, 0278-21, 0311-19, 0873-17, S0012-2021 Y S0016-2021. Los siguientes PAD se inscribieron y aprobaron prueba de formación técnica en el SENA: **PAD S0130-2021**: Técnico en Software **PAD S0426-2023:** Técnico en Instrumentos Musicales **PPR 0570-14:** Técnico en Instrumentos Musicales Se realizo el envió a la asesora de los participantes a iniciar en este 2024 formación académica con el modelo de Maestro Itinerante: PAD S0130-2021, 0278-21, S0175-2021, S0026-2023, S0200-2023, S0245-2023, S0083-2023
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Revisión Borradores Planes de Desarrollo municipios de Orito, Valle del Guamuez y San Miguel (05/03/2024) (anexo 1) En el cual se realizo la revisión de inclusión de la política de la ARN en los diferentes PDM, esta actividad estuvo a cargo de los profesionales presentes en cada municipio. - Socialización estrategia de localización y proceso de bancarización para la reprogramación de desembolsos económicos rechazados y/o constituidos como Acreedores Varios de Reincorporación y Reintegración (Anexo 2) : El Grupo de Articulación Territorial se encuentra en el desarrollo de una estrategia conjunta con Subdirección Financiera para la localización y proceso de bancarización para la reprogramación de desembolsos económicos rechazados y/o constituidos como Acreedores Varios de Reincorporación y Reintegración. - Revisión de Planes de Desarrollo municipales y departamental del Putumayo (11/03/2024) (Anexo 3). Se realizo en cabeza de la Coordinadora se realizo la socialización de los avances en planes de desarrollo departamental y municipales. - Seguimiento afiliaciones Profesional en Salud (13/03/2023): actividad que estuvo en Cabeza de la Profesional en salud en donde se logro identificar las PPR, PAD que requieren de manera urgente traslado, portabilidad y/o afiliación.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato. Durante el período, no se registraron casos de riesgo. Sin embargo, se proporcionó orientación a las PPR sobre los pasos a seguir en caso de enfrentar una situación de riesgo.
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Informe de actividades del periodo Marzo 2024 - Envió de Cronograma de actividades Abril 2024 - Entrega diaria de planillas de asistencias psicosocial para los procesos de reintegración ruta regular y especial y Atención Diferencial a la Coordinadora del Grupo Territorial. - Correos electrónicos de respuesta a la Coordinadora y asesoras. - Solicitud de viajes y planeación Abril 2024
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: *** Cargue de acuerdos de plan de Acción:** 14 acuerdos *** Cargue de acuerdos de plan de Acción:** 36 acuerdos *** Registro de asistencias, mediante ARPA:** 58 asistencias Se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: *** Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial:** 02 planilla *** Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de formación para el trabajo**: 1 planilla virtual *** Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de formación académica:** 0 *** Número de actas de terminación de beneficios:** 0 *** Número de actos de ejecutoria:** 0 *** Número de notificación personal:** 0
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Yuliana Giron Grajales
Firmado digitalmente por Yuliana Giron Grajales

YULIANA GIRON GRAJALES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas
Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

NOMBRE(S): **VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS**

Fecha Vobo: 1 de abril 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co